

# LA ALBORADA



PERIÓDICO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO, Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año 1.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Castellón, un mes . . . . . 4 rs.  
Tres meses . . . . . 12 rs.  
Fuera, tres meses . . . . . 13 rs.  
Seis meses . . . . . 26 rs.  
La correspondencia se dirigirá á la Redaccion y Administracion, calle Mayor, número 110.

Domingo 25 de Febrero de 1877.

Este periódico se publica los Jueves y Domingos.

ADVERTENCIAS.

Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta la línea á los suscritores, y á 10 á los que no lo son.

Remitidos y defunciones á precios convencionales para todos.

Núm. 2.

## ADVERTENCIA.

Los Sres de fuera de la Capital que no quieren figurar como suscritores á este periódico, devolverán á la redaccion los números que han recibido, entendiéndose que de no hacerlo así para la mejor regularidad administrativa, les consideraremos como á tales suscritores, y al efecto procederán á hacer efectivo el importe del trimestre, bien con sellos de franqueo ó por cualquier otro medio.

Castellón 25 de Febrero de 1877.

Tomamos la pluma afectados por un dolor profundo y un amargo sentimiento: no quisiéramos que nuestra censura ni nuestra crítica de ciertos actos que representantes del Gobierno han ejecutado estas últimas elecciones municipales, llevasen la dureza y la severidad de una justa indignacion, pero hombres ante todo de principios, adoradores fervientes por el culto de la legalidad, faltáramos á nuestros propios sagrados deberes, sino advirtiésemos y recordásemos lealmente á los poderes públicos, que no se puede gobernar en ningun país por la fuerza sola, sino el auxilio y la práctica de las ideas morales. En una nacion tan perturbada como la nuestra, en una provincia que siempre ha estado dispuesta á correr las aventuras de una guerra civil, y en que mas se necesita el tacto, la prudencia y la sensatez para cerrar heridas que aun están abiertas por el encono de mal reprimidos y sangrientos odios, donde luchan y viven partidos liberales que, citados por la ley, hacen uso de sus derechos bajo su amparo y proteccion, aquí intérpretes casuísticos bajan de las puras serenas regiones del legislador y convertidos en rabiosos partidarios, presencia como las mayorías se convierten en minorías, y como la soberana voluntad del pueblo manifestada en los comicios, no basta para que brille en las altas regiones con el resplandor del triunfo. Desconoced las influencias locales y legítimas que subsisten en todas partes, menospreciad la consideracion de los ciudadanos mas capaces por su inteligencia y por sus virtudes, y de ese modo evitaremos que se apacigüen muchas crisis, que gracias á sus esfuerzos y sensatos consejos conseguiriais.

¿Es posible, acaso la existencia de gobierno alguno como representante de la cultura de la moralidad y de la civilizacion allí donde las leyes son burladas, y convertidas en la tela de araña de Anacarsis, se prenden en ellas los débiles para romperlas con su empuje los poderosos? ¿Es posible el régimen representativo allí donde el capricho y la arbitrariedad pueden sustituir los artículos preceptivos de la ley, y los burlados, los escarfeados no pueden hacer efectiva la responsabilidad que con arreglo á la constitucion tienen todos los poderes públicos? ¡Ah! la historia de todos los siglos nos enseña de una manera harto elocuente como la piden y la exigen los pueblos, para que nos creamos en el deber de consignar, que el mayor servicio que un gobierno puede hacer á un país perturbado, es enseñarle á respetar las leyes con su propio ejemplo

Bien sabemos que desde el momento que se abre la puerta á la arbitrariedad, ya nadie puede estar seguro; pero no olvidamos que por la puerta que ella sale, suele entrar tambien la revolucion. Por eso pedimos legalidad, mucha legalidad si se solicita el apoyo de la opinion conservadora; si se buscan los elementos de orden, no se encontrará en los apóstatas, en los descreídos que elevan el deseo immoderado del bienestar y de la fortuna, á la altura de un peligro público.

¿Ni qué podríais crear por la fuerza? poderes viciosos en su origen que no respondiendo á ninguna idea levantada ni á ningun sentimiento noble, llevarian en su seno una perturbacion vertiginosa, y divorciados completamente de todas las fuerzas vivas y conscientes del país, la historia os señalaria como un aprobio y la opinion como una vergüenza. Y á eso no ha venido la restauracion, que los que consagramos nuestra inteligencia y nuestros esfuerzos para su triunfo, los que llevamos á estrangera tierra nuestros afectos y nuestro homenaje, es porque en ella veíamos siempre el triunfo de la libertad y del derecho. Una politica personal de ruindades y de venganzas es una politica indigna á la que no nos asociaremos nunca ni deseamos que se desarrolle y viva bajo la monarquía de un nombre ilustre.

Por eso aconsejamos moderacion, templeanza, respeto á la ley; no queremos que nos digan los hombres juiciosos y desapasionados, vuestros procedimientos electorales son los mismos que se practicaban en 1853. En 1867, y durante la época revolucionaria, amagos, coacciones, amenazas, violencias, imposiciones brutales de la fuerza, olvido completo é impunidad de la sancion penal, todo aquello que cohibe, aleje ó inutilice al elector, y la época de mas libertad la convierta en estúpida tiranía; todo esto no queremos que ni remotamente se nos atribuya. Nadie puede imponer su opinion al país, y este puede y debe hacer libre y completo uso de su soberanía dentro de la legalidad existente, así comprendemos nosotros las prácticas constitucionales; de ese modo se rodean los gobiernos de sólido y fuerte apoyo moral, y por ese camino se conducen los pueblos al progreso y á la civilizacion. Ved sino lo que sucede en Inglaterra, en Bélgica, en Suiza; allí no existen lo que aquí llamamos candidaturas ministeriales, ni los gobiernos se oponen á que los partidos robustezcan su organizacion en los libres movimientos de un cuerpo electoral que solicite una reforma, ó busca la amplificacion de un derecho en públicos y solemnes debates. No contribuyamos, pues, al desprestigio y á la muerte de un régimen que tantos enemigos tiene, y cuyos principales son los que exagerándolo lo corrompen y desnaturalizan. ¿Ni qué se conseguirá con hacer caso omiso de la ley para la aplicacion y confirmacion de determinadas providencias? Imponer á los pueblos concejales que han derrotado en el uso de su derecho, levantar diputados provinciales que la opinion no estima, es crear antagonismos y luchas intestinas que llevan el descrédito y el desgobierno á ciertas regiones, convirtiendo la ley electoral en un guante de desafío que la arbitrariedad arroja al rostro de un pueblo que se cree libre.

Tales son las consideraciones que se nos ocurren y que expresamos con sinceridad, seguros de que con nosotros estarán todos los verdaderos alfonosinos que de liberales conservadores se precien.

## MEJORAS MATERIALES

ARTICULO CASI NECROLÓGICO.

Por desgracia la politica invade todas las esferas de nuestra actividad, y la administracion municipal, por mas que debia ser independiente, por mas que debia dedicar todos los elementos de que dispone, todos los recursos, todos los medios que su gestion le facilita, á fomentar el desarrollo del cultivo, á la fecundidad de nuestros campos, desfallece ó permanece estacionaria, contentándose con la gloria póstuma, que ha de reportarle la construcion de ese paseo que forma, al parecer, el único objetivo de sus aspiraciones.

Muy conveniente sin duda es el proyecto, pero de interes secundario, si se recuerda que esta poblacion es eminentemente agricola, y que los labradores necesitan comer primero, para pasearse despues.

No negará el Ayuntamiento, cuyas honras fúnebres se harán muy pronto, que se encuentran completamente desatendidos ó poco menos, muchos de los importantísimos servicios que están á su cuidado.

De la formacion del Sindicato se ha hablado á última hora, y nuestra suspicacia nos hace creer, que *por mor* de las elecciones, aunque abrigamos la esperanza de que por fin se realizará aquel pensamiento, que ha venido á ser la idea generadora del municipio electo.

La acequia mayor está perdida, habiéndose desplomado los márgenes, y en épocas de sequía lo mismo que en las grandes avenidas, vemos viajar las aguas mansamente camino de Almazora, de Villareal ó del Mediterráneo, porque no tenemos azud que las guie á nuestros campos, en la proporeion que le corresponden.

Los caminos de la huerta perdidos, y las acequias de riego obstruidas ó poco menos y en un estado tan lamentable, que hace llorar á las almas sensibles.

La propiedad abandonada, de modo que los pobres labradores tienen sus leñas, sus cosechas ó sus efectos, á merced del primero que quiera ocuparlos, que no son pocos, ni muy infrecuentes los casos que ocurren de espropiacion forzosa.

El canal que toma las aguas que le corresponden á Castellón, cuando se dividen de las de Almazora estaba rota desde que la destruyeron los carlistas, y ahora hace may pocos dias, *por mor* sin duda tambien de las elecciones, se ha hecho un remiendo provisional, pero fuera de tiempo, cuando los trigos y las cosechas anteriores se habian muerto de sed. En lugar de ese remiendo, y pensando que no debia servir solo para la época electoral, debió ensancharse el cauce en todo el trayecto del barranco de Almazora, para dar paso al agua necesaria.

No decimos nada del túnel, que sirve para el tránsito de las aguas, obstruido completamente, por cuyo motivo recoje Almazora, con gran contentamiento de sus vecios, la mayor parte de las que nos pertenecen.

La obstruccion de que se trata es imperceptible. Segun nos dicen labradores que deben estar bien enterados, por ese túnel podia pasar en los buenos tiempos del oscurantismo, un carro con toldo, y ahora, la época de las músicas, de los paseos, de la ilustracion, apenas puede entrar un hombre á gatas ó á rastras. La diferencia del vacío es considerable.

¿Y qué diremos de las marjales, del pra-

do y damos lugares incultos, encharcados, que nos surten de terciopulos y otros escesos?

Nada que pueda leerse con indiferencia. ¡Causa ciertamente profundo sentimiento, que permanezcan sin cultivo zonas que podian convertirse, hasta con facilidad, en campos férciles y productivos, en elementos de salubridad y de bienestar, en elementos de civilizacion y de riqueza.

No queremos ocuparnos del manejo de los intereses municipales, porque seria cosa de echarnos á llorar. ¡Somos tan tiernos de corazon!

Y en efecto, entenece la violenta y precaria situacion de los acreedores, cuyos atrasos se olvidan, al paso que se cubren religiosamente gastos de actualidad, que si vienen á satisfacer necesidades de recreo y esparcimiento, acogidas con entusiasmo por una autoridad de gran iniciativa, sacrifican los intereses y las aspiraciones de la justicia distributiva, tan dignos de atencion y de respeto.

¿Y qué diremos de la condona de los consumos que ha hecho el gobierno, en compensacion de los gastos que ocasionó la fortificacion?

Por ahora nada, porque nada sabemos con certeza, y estamos haciendo averiguaciones.

Mucho nos facilitaria este trabajo el Ayuntamiento, si descendiendo desde el olimpo municipal, se tomara la molestia de contarnos la historia de este incidente laborioso.

De las calles no hablamos, de la canalizacion de las aguas, tampoco.

Las primeras, tienen unas aceras, ¡válganos Dios y qué aceras! Las baldosas se han insubordinado, y buscando posiciones caprichosas, vienen á formar escalones, donde cualquier prójimo, por honrado y cuidadoso que sea, puede romperse la crisma con muchísima facilidad.

Las aguas, cuando lo tienen por conveniente abriéndose paso por las soldaduras de los conductos ó arcauces ó tubos que las contienen, salen á la superficie, convirtiendo las calles en arroyos murmurantes.

Todos estos inconvenientes, preciso es confesarlo, están ventajosamente compensados.

Una calle ha variado de nombre, conservando el antiguo.

Se ha pensado, nada mas que pensado, en construir un teatro digno de la importancia y de la cultura de esta ciudad.

Un sereno ha desaparecido, entregando á su sucesor, la lanza, el farol y el capuchon

El parquero, ó avisador mayor de bagajes, ha pasado á mejor vida, dejando desconsolados á sus súbditos.

El guardian del azud dejó de pertenecer á la categoría de los empleados que comen.

Esos infelices reducidos á la mísera condicion de cesantes, han pagado su tributo á los desmanes electorales de que han sido victimas.

Nos admira la fecunda actividad del Sr. Alcalde y sus enérgicas postrimerias.

El guardian, el sereno, el parquero y sus súbditos, dicen á voz en grito cayendo con gracia

Moriturus te salutant.

S.

Tenemos entendido que en el repartimiento de los distritos electorales que se ha hecho por y para los vocales de la actual comision permanente, le ha tocado al Sr. Aguilera el de Calig, partido judicial de Vinaroz.

Nadie se esplica como siendo dicho señor natural y vecino de Onda, cabeza de

un distrito electoral en donde debe tener sus naturales y legítimas influencias, abandone su casa, digámoslo así, y busque la agena, amparándose con el apoyo é influencia del Sr. Rafels.

¿Es que los representantes del Sr. Polo en la actual comision permanente necesitan ya agruparse y establecer tucto de codos para evitar toda acechanza ó sorpresa de sus colegas en el presupuesto?

¿O es que el Sr. Aguilera no considera asegurada su eleccion en el pueblo que lo vio nacer?

De todo habria en la viña del Señor.

En Lucena, cuna de D. Victorino Fabra, han tomado parte en la eleccion de Ayuntamiento ¡¡¡¡¡veve electote!!!! la candidatura era por supuesto de dicho señor.

¡Si tendrá simpatías! Con que hubiera votado él solo, era bastante.

En el pueblo de Ares, el Alcalde, teniente alcalde, depositario de fondos municipales, secretario y el maestro de escuela, dieron por constituida con sus personas la mesa de edad al abrirse el colegio electoral, dejando asombrados á mas de sesenta electores presentes que con la mejor buena fé habian acudido con este objeto.

Es verdad que indignados protestaron dichos electores, pero dos guardias rurales convenientemente armados, se encargaron de hacer despejar el local, y de que se respetase tan soberano acuerdo.

Por estos procedimientos ú otros equivalentes, la mayor parte de pueblos de esta provincia podian muy bien llamarse Ares.

¿Cómo se perpetuarían en el poder las minorías que les oprimen?

«Así principia un artículo editorial La Nueva Prensa:

POLITICA DE AVENTURAS.

Vuélvese con frecuencia nuestro pensamiento hácia el tristísimo espectáculo que presentan los partidos políticos.

«Bena el ánimo más varonil verlos prouamente disgregados, sin banderas, lognas, sin altares, sin Dios, errantes en desierto sin fin, marchando al azar á las, como ciegos faltos de guía.»

«Ectivamente; á los partidos que carece de soluciones propias eso sucede.

«Se le han concedido los honores de Jefe de Administración al Sr. D. Cenon del jefe de intervencion de esta provincia.

«Cuando recaen las gracias del gobierno empleados tan entendidos y de tan envible reputacion como el Sr. Alisal, necen la unánime aprobacion de todos que conocen sus relevantes cualidades, y son recompensas concedidas á verdadero mérito.

«En la noche del viernes, á las primeras orones pocos momentos despues de las siete de la tarde, presenciámos un sacrificio, verificado en una de las calles macébricas, y en medio por mas señas derroyo.

«Con un número considerable de espectadores, se consumió un asesinato con premeditacion y alevosia, oponiéndose la víana, que se defendia lanzando ayes truenos, y empleando todos los recursos de su ingenio, para evitar la catastrofa que debia ser objeto.

«No hubo remedio: el hecho se consumió y dejó de existir, un ser, pocos momentos antes lleno de vida y de animacion, quimá de ilusiones, quizá con proyectos concebidos que la premura del tiempo no le permitia realizar.

«Pongámos fin á la anciedad de nuestros lectores apresurándonos á manifestar que un inocente cerdo fué sacrificado en público, interrumpiéndose el tránsito.

«El espectáculo no pudo ser mas público, ni mas aceptable.

Se lo hacemos presente al Sr. Alcalde, para que evite su repeticion, y así conservemos gratos recuerdos de sus postrimerias.

Creíamos nosotros que la catástrofe del Villar nos haria mas precavidos. Creíamos que la matanza verificada en las casas particulares y en las calles debian prohibirse para evitar desgracias que pueden y deben prevenirse, porque en cuestiones que afectan á la salud pública, todas las precaucioes que se adopten estan muy justificadas.

Quiera Dios que las tardías lluvias de este invierno no impidan la peregrinacion á la Magdalena; Seria una lástima, habiéndose anticipado el día de la funcion, que se privasen ciertas emiencias del gusto de vivir el garbel; ¡Pues no faltaba más! Seria una infamia.

Nos escriben de Villareal que están espuestas al público las listas de electores para compromisarios bajo los siguientes títulos. «Concejales» «Contribuyentes»; y que bajo el primer título figuran los individuos que componen el actual Ayuntamiento, en vez de constar los que acaban de ser elegidos para nueva corporacion municipal. Cuando tan clara está la ley en esta parte, y cuando á mas de la Ley, tiene dicho el Sr. Gobernador de la provincia en circular del 15 de los corrientes inserta en el Boletín del día 16, que en las espresadas listas figuren en primer término los concejales electos, es muy extraño que en Villareal no se haya respetado precepto tan terminante.

Se conoce que en dicha localidad se hace caso omiso por el actual Ayuntamiento de las órdenes superiores, y esto es doloroso porque ante todo y sobre todo deben las municipalidades practicar al pie de la letra las prevenciones que los Gobernadores les dicten.

Otra anomalía se observa en las espresadas listas: la de que parte de los individuos del actual Ayuntamiento, figuran como concejales primero, y luego como contribuyentes. Si ellas se dieran como ultimadas, y llegara el día de la votacion para compromisarios, ó tendrían los actuales concejales que votar dos veces cada uno, lo cual seria un absurdo, ó no votarían mas que una sola vez, y en tal caso no resultarían los noventa electores que corresponde que existan en aquella localidad. ¡A que lamentables consecuencias conduce el no ajustarse á la Ley!

De algunos pueblos de esta Provincia nos consultan, si los Alcaldes y Ayuntamientos, pueden formar las mesas interinas para las elecciones municipales, antes de abrir al público las secciones ó colegios según previene la Ley.

Creemos que si, puesto que de esta manera se ha procedido en algunas localidades, y lo creeremos mas aun si se aprueba por la superioridad tan extraño procedimiento.

Los Alcaldes y Ayuntamientos que así han obrado lo han hecho sin duda con objeto de evitarles molestias á los electores.

En efecto, si el Alcalde ó Rejidor presidente, nombra los electores que han de ser secretarios, antes de abrirse las puertas del colegio, evita discusiones enojosas sobre la edad de los concurrentes, y es de creer que los designados por él, en el secreto hogar, merecerán su mas completa confianza proporecionándose la unanimidad en todas las resoluciones que se adopten.

No encontrando mas que dos pequeños inconvenientes, que puedan comprometer la crítica tranquilidad de esos Alcaldes ó Ayuntamientos, tan provisosos.

Son aquellos la nulidad de la eleccion tan escandalosamente preparada, ó si esta prevalece, contra lo que es de creer, el procesamiento de los que la han promovido, y de los que la hayan aprobado.

Nos escriben del Distrito electoral de la Puebla de Arenoso, partido de Vivér, que recorren aquellos pueblos el Sr. D. Bernardo Gomez y un sobrino del Diputado á Cortes Sr. Escrig solicitando cada uno

para sí, los votos de aquellos electores para la próxima eleccion de Diputados provinciales.

¿Como? porque el Sr. Gomez que es el Segundo en el partido de Lucena el personaje Omnipotente de la provincia se intrusa en el Distrito del Sr. Escrig? ¿Es que no reina buena voluntad y cordial inteligencia entre los elementos conciliados? Estos síntomas nos hacen temer que el día menos pensado aparezca en la superficie el gran mar de fondos que surge en el seno de la situacion política de esta provincia.

Llama mucho la atencion de los vecinos de esta capital, la afluencia extraordinaria de forasteros que circulan por las calles, y que formados en grupos ó comisiones acuden al Gobierno de la provincia. Dicen que estas comisiones, procedentes de todos los pueblos de la provincia, han sido convocadas por el señor Gobernador para tratar de asuntos del mayor interés para el servicio.—Dicen que despues de oír la autorizada voz de S. S les provienen que se presenten á la comision permanente de la Diputacion provincial.—Dicen que allí con mas expansion y confianza, se trata de la eleccion próxima de Diputados.—Dicen que la aprobacion ó nulidad de las actas electorales de Ayuntamientos, el nombramiento de Alcaldes y otras incidencias que puedan variar el resultado de la eleccion ó retardar la posesion de los nuevos Ayuntamientos son los argumentos convenientes que conquistan voluntades, vencen resistencias y allanan el camino de.

y esto se asegura;

esto se murmura;

no falta quien jura...

pero chiton.

VARIETADES.

Cómo se adquiere la vulguridad — Descripción de una persona vulgar ó sin cultura. — Lenguaje vulgar — Expresiones comunes y proverbiales. — Viñe por Italia.

(Conclusion.)

La conversacion de un hombre ordinario siempre deja percibir mucho de la hajeza de su educacion y de su trato: la hace principalmente girar sobre sus negocios domésticos, sus criados, el excelente orden en que mantiene á su familia y las pequeñas anécdotas de la vecindad; todo lo cual procura relatar con el énfasis que seria tolerable en materia de mayor interés. Un hombre semejante es un compadre de taberna.

El vulgarismo en el lenguaje es otra señal característica de la mala educacion y el de haber frecuentado sociedades inferiores. Un hombre de distincion nada evita mas cuidadosamente que esas expresiones proverbiales y esas dichos comunes, que forman las flores retóricas de un hombre ordinario. Si este se propusiera hablar de la diferencia que se halla en los gustos de la especie humana, sostendria y adornaria esta opinion con el bueno y antiguo proverbio, como lo llama respetuosamente, á saber, que la comida que á uno aprovecha, á otro le sirve de veneno: si alguno se aventura á dirigirle expresiones picantes, siempre le paga, y bien, en la misma moneda: él tiene constantemente pronta una palabra favorita, de la que comunmente abusa por el gusto de emplearla con frecuencia, como, por ejemplo, excesivamente enojado, excesivamente benévolo, excesivamente heroso y excesivamente feo. Su defectuosa pronunciacion, aun cuando él se sirva de palabras propias, lleva consigo la señal de su necesidad: algunas veces emplea términos duros por via de adorno, y siempre los destroza como pudiera hacerlo una mujer semidocta. Un hombre de distincion y de tono jamás recurre á los proverbios ni á los aforismos vulgares no se sirve de palabras favoritas ni duras, sino que pone gran cuidado en hablar muy correcta y gramaticalmente, y en pronunciar con propiedad, esto es, como se acostumbra en las buenas sociedades.

Una manera ordinaria de presentarse, actitudes y acciones toscas y cierta costumbre zafia, si puede usar esta expresion, proclaman alta-

mente una abandonada educacion y un bajtrato, porque es imposible suponer que un hombre haber frecuentado las buenas sociedades, sin haber tomado, al menos, algo de su aire y de sus modales. A un recluta se le distingue en la milicia por su porte desmañado pero era preciso que fuese excesivamente torpe si al cabo de uno ó dos meses de hallarse en un regimiento no pudiera ejecutar el ejercicio ordinario y no tomara el aire de soldado. El atavío propio de un hombre de tono serviria de penoso embarazo á un hombre ordinario: no sabe que hacer de su sombrero, cuando no lo tiene puesto: su baston, si por desgracia lo usa, está en guerra perpetua con cada taza de té ó de café que toma: con el baston rompe las tazas y se le cae al suelo con ellas; sus vestidos le sientan tan mal y le comprimen tanto que mas bien parece su prisionero que su dueño: se presenta en una reunion con un teodolante de un tribunal: su mismo semblante le condena, y las personas de tono no se intimarán mas con el uno, que las de cierto crédito harán con el otro. Esta repulsa lo conduce á frecuentar las malas sociedades, que son una especie de sima de donde despues, á cierta edad, no se sale nunca.

Viajar ahora por un pais tan famoso en otro tiempo así por las artes, como por las armas que aunque degenerado en la actualidad, todavia es digno de la atencion y de la reflexion. Chérvale, pues, con cuidado, compara su primitivo estado con el presente y procura penetrar hasta las causas de su elevacion y de su decadencia. Considera la clásica y polidame, y no la recorras, como suelen hacer muchos de tus compatriotas, como músico, ni, para usar una expresion villosa, como polizón. Nada de flauta ni de violín, te sople, pierdas un día en mirar fijamente casi imperceptibles obras de talladura y canafios, ni llegues á afieccionarte al estudio de pequeñas modernas ó bagatelas. Forma tu gusto, si quieres, acerca de la pintura, de la escultura y de la arquitectura, examinando cuidadosamente las obras de los mejores artistas antiguos y modernos: esas son artes liberales, cuyo conocimiento y gusto verdaderos sientan muy bien a un hombre de distincion, pero, en pasando de ciertos límites, acaba el hombre de gusto fino, y comienza el vi luso ó fivolo apasionador.

SECCION CIENTIFICA.

HIGIENE.

Investigacion analítica de la Fecundidad en los vinos.

Uno de los mas gloriosos tñmbres que la medicina de todos los tiempos puede vanagloriar con razon, es el de volver la salud á los enfermos. Para el vulgo ignorante, que no puede conocer la importancia transcendental de los conocimientos humanos, la ciencia del médico acaba aquí; la noble ciencia de Esculapio y Galeno no tienen mas poder que este, según la numerosa clase de los que no han cultivado el gran don de la inteligencia.

Sin embargo de esto, toda persona medianamente instruida sabe que la noble ciencia de curar no tiene por objeto solo el tratamiento de las enfermedades, sino que, cual si esta tarea no fuere bastante ruda, se propone dar consejos para que las funciones no sufran la menor alteracion en su normalidad y que los órganos operen regularmente sus evoluciones, contribuyendo á que la vida tenga el menor número de vicisitudes posibles.

Este otro objeto de la medicina, del cual puede enorgullecerse el que la practica, es, si cabe, mas importante que el primero puesto que según un adagio vulgar y de aplicacion á las ciencias médicas «el precaver vale mas que curar.» Con esta cita creemos bastante justificada la importancia de la higiene, tanto privada como pública y la necesidad de cultivar todos los estudios que directa ó indirectamente puedan contribuir á su progreso.

Las ciencias físico-químicas, íntimamente unidas á las médicas y hasta formando parte de ellas, han legado á la higiene datos importantísimos en la investigacion de las causas que, mas de una vez han perjudicado la salud sin darse el individuo cuenta de ellas, demostrando, notan solo la presencia de cuerpos estraños en los ajentos que nos rodean, si que tambien los que de mala intencion se encuentran en los alimentos y bebidas.

Esta es la razon principal que nos ha movido ha escribir este articulo, sin mas pretensiones que contribuir en cuanto lo permitan nuestras débiles fuerzas, al adelanto de los conocimientos que cultivamos con entusiasmo, ya que no con talento.

La ambicion desmedida de muchos y la ignorancia de algunos, hace que sin mas miras que un egoismo punible, se sofisticuen con sobrada frecuencia los alimentos y bebidas de que mas uso hace el hombre.

Una de estas es sin disputa el vino que, en nuestro país especialmente, forma una de sus principales producciones.

No es extraño pues, que en esta bebida alcohólica hayan procurado hacer su agosto los hambiciosos que con tal de medrar no reparan las funestas consecuencias de su desmedido interes; pero si la malicia ha aguzado su ingenio, no menos ha trabajado la ciencia para descubrir el fraude y gracias a estos esfuerzos dispone hoy de medios seguros para acusar el engaño en multitud de circunstancias.

Así sucede con la fuchsina de que vamos a ocuparnos, esponiendo los métodos mas sencillos y claros para llegar a investigarla en sus mas pequeñas cantidades en los casos fraudulentos.

La fuchsina es una materia colorante obtenida por la accion de los agentes oxidantes sobre la anilina ó kianol, y obra en la economía á la manera de la ciculina y nicotina; para su reconocimiento ha dado Mr. Milliet entre otros métodos el siguiente.

En un tubo cerrado por uno de los extremos y de unos 20 centímetros cúbicos de capacidad se ponen 5 ó 6 centímetros cúbicos del vino que se desea ensayar, se añaden hasta las tres cuartas partes de la capacidad del tubo y se ajita.

Si el éter sube colorado y por la adición del amoniaco se decolora, el vino tiene en suspension la fuchsina.

Este mismo ensayo sirve para acusar la presencia en los vinos de el palo campeche el ácido oxálico y la cochinitilla; en el primer caso el éter se colora en amarillo y la adición del amoniaco le vuelve rojo violado; en el segundo el éter sube colorado en rojo y la adición del amoniaco le da color violeta y en el tercero sube el éter incoloro, pero tomando una nueva cantidad de vino añadiendole doble cantidad de agua y la mitad de amoniaco toma el vino color violeta oscuro, y verde cuando es puro.

Estos ensayos dejan mucho que desear, puesto que no presentan las diferentes reacciones sus caracteres bien marcados, no obstante han sido la base de otro nuevo ensayo que puede tenerse como bueno y consiste en alcalinizar el vino con algunas gotas de amoniaco y añadirle éter hasta las tres cuartas partes de la capacidad del tubo y ajitarlo; el éter se apodera de la fuchsina en disolucion incolora; separado este éter y añadiendole ácido acético gota á gota aparece coloreado por la fuchsina en caso de haberla.

Otro método debido á Mr. Fordos consiste en tomar vino en un tubo de ensayo y alcalinizarlo ligeramente por el amoniaco, luego añadirle un décimo de cloroformo y agitarlo.

El cloroformo se apodera de la fuchsina y se baja al fondo dejando en el vino toda otra materia colorante natural ó artificial.

Una centésima de miligramo basta para dar al reactivo una coloracion capaz de teñir el papel reuniendo y comparando una serie de papeles teñidos de este modo se tiene una especie de escala cromática que los experimentadores podrán utilizar para determinar la cantidad de fuchsina empleada en la sofisticacion.

Otro método que recomendamos por la prontitud, poco coste del reactivo y exactitud del ensayo, debido al distinguido Doctor en las facultades de Farmacia y Ciencias D. Pedro Fuster, consiste en tomar en un tubo de ensayo partes iguales de vino y de un reactivo compuesto de iguales cantidades de acetato plúmbico tri-básico y alcohol amílico y agitarlo; por el reposo, aparece una capa que sobrenada clara y trasparente si el vino no contiene fuchsina; y coloreada si la tiene: si quiere hacerse con mas brevedad se filtra todo por papel y el líquido filtrado presenta en ambos casos los caracteres citados.

El acetato plúmbico precipita la materia colorante del vino y no la fuchsina que la disuelve; el alcohol amílico puede susti-

tuirse por alcohol de vino aunque no disuelva tanta fuchsina.

Por este método se puede descubrir hasta cinco millonésimas de la sofisticacion que nos ocupa.

Otros muchos podríamos añadir practicados por eminentes profesores pero creemos que los enunciados son los suficientes y que con mas comodidad puede servirse cualquier persona poco versada en esta clase de ensayos. Pero por otra parte incumbe y debieran las autoridades prestando un gran servicio á la humanidad prohibir la venta de los vinos sin previo análisis por personas competentes, desechando y destinando á la preparacion de los alcoholes los que no llenasen las condiciones de pureza que reclama el uso á que se destinan.

R. B.

Retiramos los materiales de redaccion para dar cabida en este número á los siguientes.

COMUNICADOS.

Sr. Director del periódico LA ALBORADA:

Muy señor mio y querido amigo: Después del resultado que ha venido á dar la esposicion en que se pedia al Excelentísimo Ayuntamiento la exclusion de un concejal, esposicion que fué publicada aunque sin firma en *El Diario de Castellon*, creo tengo un deber de hacer constar aquí para que todo Castellon lo sepa ya que *El Diario* tuvo á bien no publicarlo, que el autor de dicha notable esposicion lo fué D. José Tarrega, persona que tan conocida es en esta ciudad por las pruebas que tiene dadas de desinterés, celo é inteligencia en los servicios que ha prestado á su país.

Yo, que nunca le agradeceré lo bastante el favor que con éllo ha dispensado á mi padre, le repito al Sr. Tarrega las gracias, dejándole con la satisfaccion y la gloria que con su proceder se ha sabido proporcionar.

Sírvase dar cabida, Sr. Director, en su ilustrado periódico, á las anteriores aclaraciones, de lo que le quedará reconocido s. s. q. h. s. m.

Nicolas Forés.

Sr. D. Eduardo Portalés, Director del periódico LA ALBORADA.

Querido amigo: habiendo publicado el *Diario* de Castellon en el día de hoy dos comunicados provocativos á mi persona, espero te dignarás insertar la adjunta contestacion que dirijo en la misma fecha al mencionado *Diario*, para que los anónimos firmantes sepan á qué atenerse y continuar preguntando. Interin te dá las gracias el que suscribe.

Dice asi:

Sr. Director del *Diario* de Castellon; Querido amigo: Con gran sorpresa y contento, he leído los dos comunicados que insertas en tu *Diario*. Sorpresa, porque como no cejas de decir rehuyes las cuestiones personales, y con todo, aceptas comunicados que me obligan á entrar de lleno en ellas; y contento, porque con semejantes provocaciones tengo un campo precioso que recorrer, donde, con recoger alguna que otra espiga podré defenderme de los *viles y miserables calumniadores* (estilo *cosiero*) que no se atreven á defenderse y si á injuriar y calumniar de una manera indigna, teniendo yo que ocupar á los tribunales, para que detengan la inconsciente lengua de inocentes instrumentos de bastardas ambiciones, ó la de determinados estómagos agradecidos,

Y como hoy debo concretar mis contestaciones á las preguntas que me dirigen, entro en materia.

Cuando presidi la administracion municipal encontré cinco mil duros de deficit y una administracion que ni visos de tal tenia, como tengo probado en un sinnúmero de escritos públicos.

No puedo ahora señalar el deficit que dejé porque tuve que pasar á la Diputacion Provincial y luego al Congreso sin terminar mi biennio.

Se compraron, creo, veinte y cuatro revolvers al precio de 90 á 100 reales uno, cuyas armas se distribuyeron entre los serenos, alguaciles y alcaldes populares, y los pocos sobrantes á los alcaldes de barrio, total, los mismos que se compraron y pagaron, segun consta en la Secretaria municipal, como que á mi salida del Municipio quedaron en poder de aquellos.

Los puestos públicos, los establecí por mandato de ley, y los administré como jamás se habia administrado en Castellon tributo municipal alguno. Los administré por medio de libros talonarios en debida forma y cuyas cuentas legales constan en Secretaria. Aquellos fondos, únicos con que contaba el Ayuntamiento, se destinaban á cuantas necesidades mas perentorias se presentaban, sin mirar los antecedentes políticos de los acreedores y siguiendo riguroso turno: ejemplo hoy desconocido.

Por el Ayuntamiento, fui nombrado comisionado para aclarar las cuentas débitos del papel y réditos que al mismo correspondian, y especialmente el complemento de láminas del 80 por 100 de propios que aun se ignoran por haber cesado el que suscribe por orden superior, cuando tenia ya muchos datos reunidos, los cuales constan en las actas del Ayuntamiento.

Aquella comision, para mí honorífica, la admití retribuida, cediendo á las instancias de mis amigos que veian con disgusto mis modestos fondos invertidos en asuntos públicos, y recibí mil reales por orden de la Alcaldía popular.

Aquella comision la desempeñé con la actividad y celo que acostumbro, y mis honorarios se redujeron á los gastos de ida y vuelta á Madrid en 2.ª clase y veinte reales de dieta durante el corto tiempo que me ocupé en aquellos trabajos, sin contar los que invertí en Castellon para poder encontrar antecedentes fidedignos; antecedentes que están tan oscuros, que ni Diógenes daría con ellos.

Y créame el anónimo suscriptor, no recibí cien reales diarios, como se me asegura han cobrado cuantos comisionados de lujo han pasado á Madrid á felicitar á los gobiernos triunfantes, llevando, al propio tiempo, el encargo especial de recoger credenciales en pago de inconsecuencias políticas.

Queda, pues, contestado el anónimo comunicante, y quedo yo tambien esperando cuantas preguntas se me dirijan, no dudando, querido amigo, que tambien me permitirás, conociendo tu imparcialidad, continuar dando contestaciones con el fin de contribuir al mejoramiento moral y material de nuestro amado pueblo que nos vió nacer.

Como necesito mas espacio que el que tu puedas concederme en un solo número, continuaré otro dia contestando á ambos comunicados insertos hoy en tu *Diario*.

Pero por de pronto, bueno seria que los anónimos firmantes dieran su nombre para mejor gloria y porvenir de sus excelentes personas; pues el público sensato podria creer son sus autores la continuacion de *El Boallador*, periódico célebre en esta ciudad, por sus *lojps* escritos, el cual me trajo de descrédito á manos de un *lojo*, demostrando el *lojo* vencedor

una grandeza de alma que no son capaces de apreciar los que no tienen mas móvil que herir calumniando á mansalva.

Respecto á las principales provocaciones del segundo comisionado autorizado por un suscriptor, que el público creo advinará quien sea por su temperamento bilioso, contestaré satisfactoriamente, aun teniendo en cuenta la *ilegalidad* de determinados principios.

Quédate agradecido tu invariable amigo  
Francisco Gonzalez Cherna.

Liga de contribuyentes de Castellon.

Reseña de la sesion de la Direccion en el día 20 del corriente.

Tratóse en ella de la forma en que debia presentarse la Liga á la exposicion vinícola de Madrid, opinando algunos socios porque se presentara con iniciativas y criterio propios; pero hechos presentes los inconvenientes que por falta de recursos materiales se habian ya previsto, al querer adoptar esta resolucion en la I.ª sesion en que se inició este pensamiento, y por consecuencia los compromisos que existian con la Comision provincial de Agricultura, se acordó limitarse á presentar á dicha comision, las muestras que los socios tuvieran á bien proporcionar, para cuyo objeto se convino nuevamente en publicar en los diarios de la localidad, anuncios escitando á los socios á formar el contingente de muestras porque esta sociedad se habia comprometido. — Luego se trató de reorganizar las comisiones, y del proyecto del puerto, acordándose convocar á sesion extraordinaria para el día 23 con el objeto de tratar de estos asuntos. — Últimamente leyó el secretario la dimision que de su cargo presentó D. Bernardino de Irulegui, la cual no le fué admitida. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Félix III papa y santa Elena.

Reza la Iglesia de la dominica segunda de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

Cuarenta horas en la parroquia de san Miguel: Se descubre á las tres y se reserva á las cuatro y media de la tarde, con plática doctrinal y trisagio.

En la parroquia mayor misa conventual á las nueve, y el sermón de cuaresma perteneciente á esta dominica se predicará en el ermiterio de la Magdalena. — Procesion general.

En la parroquia de la Sangre, por la tarde á las tres, devoto ejercicio en honor de N. S. del Sagrado Corazon de Jesús con exposicion de S. D. M. y plática por el señor vicario D. Luis Montolia.

En Capuchinas á las tres, el ejercicio mensual del diez y nueve consagrado al patriarca san José con exposicion y sermón que dirá D. Salvador Ramos, confesor de la comunidad.

Lunes 26. — N. S. de Guadalupe, san Alejandro y san Cesáreo de Arles.

Cuarenta horas en la iglesia de la Misericordia.

Martes 27. — san Leandro Obispo, san Basilio, san Lázaro y san Basilio.

Cuarenta horas en Capuchinas.

Miércoles 28. — san Roman Abad y fundador, san Teófilo, san Justo y san Mariano y compañeros mártires.

Cuarenta horas en san Agustin.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO. — Funcion para hoy domingo 25 de Febrero 1877, en la que tomará parte el conocido actor cómico, D. Rafael Bolumar.

1.ª Sinfonia. — 2.ª La preciosa comedia en tres actos, titulada *Del Enemigo el Consejo*. — 3.ª Dando fin con la aplaudida pieza, nominada *Las Dos Joyas de la Casa*. A las nueve en punto.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

IMP. DE RUVIRA, HERMANOS.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRIFUGA ETHEREA, preparada por los señores farmacéuticos FABREGAT y PRADES.

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios causados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al agua febrífuga etérea y al tercer día de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Aquí podríamos citar infinidad de casos prácticos observados durante seis años que venimos administrándola, y nos absteneríamos de publicar una porción de cartas que se nos han dirigido dándonos las gracias, que comprueban de una manera incontestable la virtud altamente anti-periódica que posee para hacer desaparecer repentinamente no solo la calentura siendo cual fuere el tipo y forma, sino los accidentes consecutivos.

PUNTOS DE VENTA. - Al por mayor, farmacia de Fabregat, Enmedio, 21. Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

## LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA.

### CANADIAN MOLLEN COFFEE.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

EL CAFE MOLLEN DEL CANADA, se vende en todas las principales farmacias de Madrid y de provincias al precio de 40 rs, el paquete.  
Depósito central: Gonzalez y Compañía, Pez, 19, Madrid, y en Castellon, farmacia de D. Vicente Fabregat, Enmedio, 21.

## GUIA DEL FISCAL

TRATADO DE PROCEDIMIENTOS MILITARES

por D. Pedro Osorio y Cortina.

ULTIMA EDICION.

Se vende en rústica á 26 reales, libreria de Rovira, hermanos.

## SUSCRIBIONA LOS PERIODICOS

La Moda Elegante Ilustrada.

La Ilustracion Española y Americana.

PRECIOS LOS DE MADRID.

Se suscribe en la libreria de Rovira.

## COMEDIAS EN VALENCIANO.

LO QUE FA LA RÓBA, 2 actos, 6 rs.  
L'AVARISIA ROMP EL SAC, 1 acto, 4 rs.  
LA TEA DE LA DISCÓRDIA, 1 acto, 4 rs.  
EL TITÓT DE NADAL, 1 acto, 4 rs.  
ELS CARLISTES EN VINARÓZ, 3 actos, 8 rs.

Se venden en la imprenta de este periódico.

## BIOGRAFIA DE D. JOSE ESTEVE BONET

escultor valenciano  
escrita espresamente para la continuacion, hasta nuestros dias, del diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las Bellas Artes en España, por D. Juan Agustine Ceán Bermudez, redactada por D. José Vicente Martí y Mallol.  
Se vende á 4 reales una.

## JOSÉ MAZZINI

ENSAYO HISTÓRICO

SOBRE EL MOVIMIENTO POLÍTICO EN ITALIA

por  
D. NICOLAS DIAZ Y PEREZ  
con un prólogo

por  
D. FRANCISCO PI Y MARGALL.

Se vende en la imprenta de este periódico al precio de una peseta.

ALMANAQUE AMERICANO

para

1877.

Se venden en la Libreria de Rovira Hermanos á 4 rs.

## GUIA

del cultivador ó manual de agricultura, ganaderia y economia rural, por don Buena Ventura Aragón.  
Véndese á 24 reales.

BÁLSAMO DEL MAESTRAZGO

contra los tumores hemorroidales (almorranas).

Frasco, 20 reales; único depósito: farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

## POLVOS DE LA TIA ANDREA,

La Hortelana de Sevilla.

CONTRA LAS TERCIANAS.

En las provincias de Estremadura, Andalucía y otras comarcas pantanosas en que domina mas esta enfermedad, es donde tan justamente se reputa este remedio como el mejor hasta infalible para combatir dicha enfermedad.

Tercianarios causados de preparados tanto científicos como vulgares, han recurrido á este eficazísimo remedio consiguiendo ver cesar repentinamente no solo la calentura siendo cual fuere el tipo y forma, sino los accidentes consecutivos como induración del bazo, etc., etc.

USOS. - Está compuesto de dos paquetes, el uno con diez y ocho papelillos y el otro con nueve. Este último se usa primero tomando tres papeles diarios, desleídos en un poco de agua uno antes de cada comida, excepto los dias de acceso ó que se tiene calentura. Los diez y ocho papeles restantes se toman de la misma manera concluidos los primeros.

El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento. menos vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

Los dos paquetes 16 rs.

Farmacia de D. Vicente Fabregat, Castellon.

## IMPORTANTE.

ROMERIA DE LA MAGDALENA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Francisco Vilar, calle de Enmedio núm. 57, acaba de recibirse un variado y abundante surtido de los géneros siguientes.

EMBUTIDOS.

Mostardon de Boloria.  
Salchichon de Lyon.  
Salchichon de Vic.  
Sobrasada mallorquina.  
Sobrasada de Tárbenca.  
Longaniza extremeña.  
Chorizos extremeños.

Pescado conserva en latas.  
Besugo frito.  
Merluza.  
Salmon inglés.  
Anchobas en aceite.

CONGRIO.

Calamares con su tinta.

BONITO.

Perdices en escabeche.  
Uostras al natural con agua.  
Atun con aceite.  
Carne de vaca mechada.  
Carniz liebzig.  
Piñas de América en almíbar.  
Leche condensada fresca.  
Toda clase de frutas en almíbar.

Pasas de Málaga y moscatel.

Dátiles de Berberia.  
Mantecados de Toledo.  
Turrón de Jijona legítimo.

Quesos de Flandes Gruyer y Mahonés.  
Galletas inglesas y americanas.  
Almendras tostadas finas.  
Pasta de tomate y al natural.  
Pimientos al natural y en pasta.  
Guisantes finos en grano.  
Aceitunas sevillanas de la Reina y de Manzanilla.  
Higos de Fraga.  
Vinos y licores de todas clases, extranjeros y de pais.

En el taller de hojalatería de Tomás Moragrega, calle de Enmedio, núm. 11, se construyen toda clase de artefactos de hoja de lata, cinc y latón pulimentado; se componen quinqués y se reforman al nuevo sistema alemán.

Así mismo se construyen las medidas de hojalata para el sistema métrico decimal, y se colocan cañerías de plomo para uso de las aguas potables garantizando su trabajo.

BRILLANTE

coleccion de estampas y tarjetas para felicitaciones.